

Quilmes, 5 de noviembre de 2012

VISTO: La solicitud de realización de Trabajo de Inserción Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática, y las Resoluciones CS 414/10 y CD 149/11, y

CONSIDERANDO:

Que el Trabajo de Inserción Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática tiene como objetivo lograr que el estudiante demuestre la integración de los conocimientos y estrategias adquiridos en las diferentes materias a través del desarrollo concreto de un pequeño proyecto de software, y sirve para promover en los alumnos el espíritu crítico y analítico necesario para un buen desempeño en sus campos de actividad profesional.

Que la Res. CD 149/11 establece las pautas mínimas que aseguran su realización, y reglamenta el procedimiento formal para la admisión de propuestas de Trabajo de Inserción Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática.

Que la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica del Departamento de Ciencia y Tecnología ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la solicitud de admisión del Trabajo de Inserción Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática que se detallan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N°153/12

FIRMADA POR: Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO**Solicitud de admisión del Trabajo de Inserción Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática**

Alumno/s (Legajo/s)	Fecha inicio / Fecha estimada de finalización	Director	Co-Director	Tema	Lugar de trabajo
Gastón Charkiewicz (19838)	Noviembre 2012 /abril 2013	Arturo Zambrano Polo y La borda (UNQ)	Federico Balaguer (UNLP)	Desarrollo de Una Aplicación para Manipulación de Editing Commands en Televisión Digital	DCyT, UNQ